



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265050059521

Fecha: 18-09-2026

Señor (a)
ANÓNIMA
ANÓNIMA

Arauca – Arauca

Asunto: Respuesta a 20263060376622 del 10 de septiembre de 2026 PQRSF - QUEJA

Cordial saludo.

En atención a la PQRSF recibida el 10 de septiembre de 2026, agradecemos la manifestación presentada y las observaciones relacionadas con el desarrollo del programa Técnico Laboral Auxiliar Contable y Financiero. La comunicación recibida señala:

“Mantengo mi datos reservados, por motivos que aún estudio en el politécnico, siendo muy sincera, que triste que se presente está problemática que queremos buscar solución para hacer las prácticas o que se nos diga el costo del seminario para optar a grado y cuando consultamos no nos dan una respuesta certera, la verdad es una falta de respeto con todos nosotros, y ni hablar de la explicación de estados financieros, el docente no se da a entender, como usuaria espero que tomen cartas en el asunto porque de verdad esto desanima a uno como persona que quiere salir adelante y pone su confianza en Comfiar”

Frente a las situaciones planteadas, nos permitimos dar respuesta a cada uno de los temas señalados:

1. Frente a las prácticas

Entendemos la preocupación manifestada respecto de las prácticas y la necesidad de que los estudiantes tengan claridad sobre las opciones disponibles para realizarlas.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | **TAME** 18 N° 12 - 04 PBX 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 7 – 51 PBX 607 8858000 Ext 401 **SARAVENA** Carrera 18 con Calle 28 Esquina PBX 607 8858000 Ext 501

El Politécnico COMFIAR ha venido realizando gestiones con diferentes entidades para contar con escenarios donde los estudiantes puedan desarrollar su práctica, de acuerdo con las condiciones establecidas para esta modalidad de certificación. Como resultado de estas gestiones, el 11 de septiembre de 2026 se formalizó un Convenio de Cooperación Académica. Adicionalmente, se continúa trabajando en la organización de los escenarios de práctica y en las gestiones necesarias para que los estudiantes que elijan esta modalidad puedan desarrollar su proceso.

Es importante aclarar que la Práctica Empresarial es una de las modalidades de certificación disponibles para los estudiantes. El Manual de Convivencia también contempla las modalidades de Tesina y Seminario Académico, las cuales tienen requisitos y condiciones diferentes.

Asimismo, el 17 de septiembre de 2026 se realizó una reunión de orientación con los estudiantes sobre las prácticas empresariales, en la cual se explicó el proceso, los requisitos y el paso a paso para su realización.

2. Frente al costo del Seminario Académico

Respecto de la inquietud sobre el costo del Seminario Académico, queremos aclarar que esta modalidad no tendrá ningún costo para los estudiantes, ya que el valor será asumido por el Politécnico COMFIAR.

El Seminario Académico tiene una duración mínima de ocho (8) horas cátedra.

En cuanto al número de estudiantes, se establece como condición general para su apertura contar con mínimo quince (15) estudiantes matriculados. Sin embargo, el Reglamento de Modalidades de Certificación contempla que, de manera excepcional, podrá autorizarse su apertura con un número inferior cuando existan condiciones académicas, administrativas o institucionales que lo justifiquen.

Por lo anterior, el requisito de los quince (15) estudiantes corresponde únicamente a la apertura del Seminario Académico y no es un requisito para realizar la Práctica Empresarial.

3. Frente al desarrollo de la competencia de Estados Financieros e Informes

Agradecemos la observación relacionada con la forma en que se están desarrollando las clases de Estados Financieros e Informes.

El docente fue vinculado de acuerdo con el proceso de selección establecido por el Politécnico COMFIAR y cumpliendo con los requisitos definidos para el perfil requerido.

No obstante, teniendo en cuenta la inquietud manifestada, se aplicó una encuesta a los estudiantes para conocer su percepción sobre el desarrollo de las actividades académicas. Los resultados fueron consolidados y analizados, identificándose aspectos positivos y oportunidades de mejora.

Con base en estos resultados, se continuará realizando el seguimiento correspondiente y se fortalecerán las acciones académicas que sean necesarias.

Adicionalmente, como parte del seguimiento al desarrollo de las clases, se solicitó al docente el ajuste del planeador académico para fortalecer la metodología utilizada y generar mayores espacios de explicación y retroalimentación para los estudiantes.

4. Compromiso con nuestros estudiantes

Lamentamos las inquietudes que estas situaciones hayan podido generar y agradecemos que hayan sido comunicadas, pues permiten identificar aspectos que requieren mayor orientación y seguimiento.

Nuestro propósito es brindar información clara y oportuna y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación y certificación. Por ello, continuaremos trabajando en la organización de las prácticas y en el seguimiento al desarrollo académico del programa.

Para cualquier inquietud, duda o requerimiento adicional, puede comunicarse a través de la línea telefónica PBX 607 885 8000, extensiones 312 – 308 o al correo electrónico jefepolitecnico@comfiar.com.co, o acercarse a las sedes de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR, en el horario de atención al ciudadano de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., y los viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | **TAME** 18 N° 12 - 04 PBX 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 7 – 51 PBX 607 8858000 Ext 401 **SARAVENA** Carrera 18 con Calle 28 Esquina PBX 607 8858000 Ext 501



CÓDIGO: FT-GD-18

VERSIÓN: 02

FECHA: 24 de marzo
de 2026

Cordialmente,

PEDRO ANTONIO PARADA URIETA

Jefe Politécnico COMFIAR

Revisó: **JULIAN DAVID COLMENARES**
Gerente División Servicios Sociales

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** 18 N° 12 - 04 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 7 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 401 **SARAVENA** Carrera 18 con Calle 28 Esquina **PBX** 607 8858000 Ext 501



Vigilado **Supersubsidio**

